En la cuidad de Ubrega sabado quinze dias del mes
de mayo de mill y quinientos y sesenta y cinco
años estando ayuntados en la sala
de los ayuntamientos segun que lo han
de costumbre los ayuntamientos
Entre los alcaldes y regidores de esta cuidad
y de otros muchos vecinos de la dicha cuidad
y de otros muchos vecinos de la dicha cuidad
y de otros muchos vecinos de la dicha